

# Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León X Legislatura

Núm. 230 19 de abril de 2021 PE/006650-01. Pág. 34261

# 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

## PE/006650-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a gasto realizado en cada uno de los ejes estratégicos del Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades para las personas con discapacidad 2016/2020.

### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de abril de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006441 a PE/006790.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de abril de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Cortes de Castilla y León Registro de Entrada Número Registro: 5046 08/03/2021 11:15:48

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León s/n 47015 Valladolid Tel.983.421566 Fax 983 421544

grupo socialista@ccyl.es

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Consolación Pablos Labajo, Jesús Guerrero Arroyo, Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León aprobó mediante el acuerdo 7/2007, de 9 de febrero, el Plan Estrategico de Igualdad de Oportunidades para las personas con discapacidad 206/2020, elaborado por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades. La vigencia inicial del Plan ya ha finalizado, por lo que a tal respecto pregunta lo siguiente:

 ¿Cuál fue el Gasto realizado en cada uno de los ejes estratégicos del Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades para las personas con Discapacidad 2016/2020?

Valladolid a 24 de febrero de 2021

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Isabel Gonzalo Ramirez

